RECUPERAR CONTRASEÑA

ACTORES

Usuario (registrado, pero no autenticado) Sistema de autenticación Servidor de correo

REQUERIMIENTO

RF_8 – El sistema deberá implementar un mecanismo seguro para la recuperación de contraseña basado en la verificación del correo electrónico asociado a la cuenta del usuario.

DESCRIPCIÓN

Un usuario puede solicitar la recuperación de su contraseña en caso de olvido. El sistema verifica la existencia del correo, genera un enlace temporal y lo envía al usuario para que establezca una nueva contraseña, asegurando en todo momento la integridad y seguridad del proceso.

PRECONDICIONES

- El usuario debe tener una cuenta previamente registrada.
- El correo electrónico proporcionado debe coincidir con uno existente en la base de datos.
- El sistema debe estar conectado a un servidor de correos.

FLUJO NORMAL

- 1. El usuario accede a la opción "¿Olvidaste tu contraseña?" en la pantalla de inicio de sesión.
- 2. El sistema solicita el correo electrónico asociado a la cuenta.
- 3. El usuario ingresa su correo y lo envía.
- 4. El sistema valida si el correo existe en la base de datos.
 - a. Si no existe, informa al usuario con un mensaje genérico por seguridad.
- 5. Si el correo es válido:
 - a. El sistema genera un token de recuperación único y limitado en tiempo.
 - b. Envía un enlace al correo del usuario para restablecer la contraseña.
- 6. El usuario accede al enlace y es redirigido a un formulario para ingresar una nueva contraseña.
- 7. El sistema valida la nueva contraseña (seguridad mínima, coincidencia, etc.) y la actualiza en la base de datos.
- 8. El usuario recibe una confirmación y puede iniciar sesión con su nueva contraseña.

POSTCONDICIONES

La nueva contraseña reemplaza la anterior.

El token de recuperación queda invalidado tras el uso o al expirar.

NOTAS

• El enlace debe tener una vigencia limitada (ej. 15–30 minutos).